

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva el número á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once á una y de tres á cuatro.
Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

C. MELGUIZO Médico Cirujano

Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

PEREDA OCULISTA

Calle de Soria, número, 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres.

CEBÓN SUPERIOR

Se vende á 1'40 pesetas kilo, en los
puestos siguientes:
Saturainá Urueta. Calle Mayor.
Pia Ibáñez. Plaza de San Blas
Domingo Rubio. Carnicerías, núm. 5.
Anselmo Sáiz. Sagasta.
La Pascuala. Carnicerías.
Francisca Rubio. Villanueva.
Emilio Ibáñez. Caballería.
Galo San Martín.

Miscelánea

De las discusiones que actualmente tienen lugar en Madrid, lo más saliente es el discurso ó discursos pronunciados por el señor Martínez Campos en el Senado.
Hoy tendremos noticias más detalladas de ellos por los periódicos de Madrid, y habrá que esperar á ellas para juzgarlo; pues parece imposible que un hombre colocado á la altura en que, por merecimientos propios y alabanzas ajenas, se halla el general, haya vertido las especies que consignamos en los extractos telegráficos. No acostumbra el señor Martínez Campos, á ser soberbio en sus discursos, pero aunque tuviese esta mala cualidad causaría sorpresa verle expresarse en la forma que indican los referidos extractos.

Las noticias de Cuba muy contradictorias sin que en conjunto formen base bastante sólida para sostener las alarmas y pesimismo que se tienen en Madrid.

Sentiríamos equivocarnos, pero examinadas las noticias con calma, vemos muchos temores y pocos hechos concretos que justifiquen aquellas alarmas, sobre todo cuando está en la isla las tropas y barcos que se preparan.

La combinación de Gobernadores, está siendo muy discutida.

Pasa con los gobernadores, en su esfera, mucho de lo que sucede con los concejales de pueblo.

Ya no es el Gobernador quien maneja la política provincial, quien informa al Gobierno, remueve el personal, dirige las elecciones y es, en resumen, el ministerio dentro de su demarcación. El diputado manda ahora más que el gobernador y muchas veces se vale de él como de un instrumento.

No puede un Gobernador chocar con el último monterilla sin exponerse á quedar desairado y perder el empleo por añadidura, á menos que tenga una gran influencia en Madrid, en cuyo caso es lo más general que aspire á más altos cargos, aceptando el Gobierno de una provincia de tercera sólo como escala.

No hablemos de lo que ha desairado el cargo la conducta de algunos Gobernadores, porque es bastante el anterior argumento para el objeto que nos proponemos.

Supuesto que los Gobernadores están, por regla general, supeditados á los caciques de las provincias, aun sería apetecible el cargo

si estos, como personas ilustradas y de algún criterio, procurasen algo más que vivir al día, robusteciendo el principio de autoridad, rodeando á su representante de prestigios, procurando su remoción cuando se ha divorciado de la opinión pública y ayudándole con leales consejos á cumplir su misión; aunque mientras procurasen que, siendo la justicia para todos, se repartiese la gracia—nada más que la gracia—entre los amigos, y si acaso en los momentos decisivos, en esas «cuestiones de gabinete» que sólo ocurren una vez al año, podía oponerse la justicia á la gracia. Malo sería esto, pero infinitamente mejor que el sistema actual en que se emplea la influencia para todo, llenándose los expedientes de tarjetas, volantes y notas, hasta para los asuntos y las personas más insignificantes.

Así es el Gobernador quien menos participación tiene en la gobernación, y no es extraño que la mayor parte de los aspirantes busquen solamente el sueldo, cuando no los gajes, prescindiendo de aquella consideración, aquella satisfacción del amor propio, aquel no se qué atractivo que tiene el ejercer autoridad.

Ya nadie quiere ser concejal en los pueblos porque es más fácil mandar á un cualquiera que ejecute lo que le ordene el sultancillo local. Por algo parecido prefieren las personas influyentes que les manden personas á los gobiernos civiles, que se las arreglen como puedan con tal de que atiendan á sus recomendaciones.

Este no es un mal de esta ó la otra provincia, ni siquiera de esta ó la otra situación: es algo muy general y casi permanente de lo cual se deriva el que haya muy pocos Gobernadores perfectos, de modo que uno de esos pocos sea el que ahora nos ha tocado en suerte.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Justísima petición

Entre las justas peticiones que el magisterio de primera enseñanza puede hacer, ninguna lo es tanto como la que hacen al señor ministro de Fomento, los maestros que tienen servicios prestados interinamente.

Iniciada la idea por el profesor de párvulos de Calahorra don Matías Clavijo, ha sido muy bien acogida por los periódicos del ramo así como por el magisterio que se ha apresurado á mandar sus adhesiones; y en breve espacio de días se ha cubierto la exposición con crecido número de firmas, en la cual piden les sean reconocidos los servicios que tienen prestados en la enseñanza, para los efectos de jubilaciones y demás en su carrera, en atención á que sufren el descuento del 5 por 100 de sus haberes.

Que es justísima la petición, se ve desde luego, y no hay que esforzarse en buscar argumentos para demostrarlo, pues con sólo el hecho de sufrir el descuento del 5 por 100 de sus haberes, queda probada la imperdonable falta de equidad y justicia en el legislador que exige deberes y no dá derechos; y que obliga á contribuir, sin dar derecho á participar.

¿En qué cerebro medianamente organizado cabe hacer contribuir forzosamente para una obra caritativa ó benéfica y no tener compasión ni caridad de los que contribuyen? Esto lo creemos á todas luces injusto, y así lo creen también cuantos reflexionan sobre el asunto.

Los que contribuyen á un festín, tienen derecho para participar de él, siquiera sea proporcionalmente á la parte con que han contribuido.

No sucede así á los maestros que desempeñan plazas interinamente, pues como todos sabemos, después de contribuir forzosamente con el 5 por 100 de sus haberes, no se les

conceden más derechos que el de irse á sus casas con las manos en los bolsillos, sin que el tiempo que han empleado en tales servicios se les tenga en cuenta para nada.

Legislar bien y con equidad, procurando no cercenar derechos y dejando á cada cual en el lugar que le corresponda, cuesta algo más, y no le es dado á todas las inteligencias.

En virtud de todo lo dicho, nos apresuramos á enviar desde las columnas de este humilde diario, un ruego al señor Ministro para que acceda á lo que en su exposición con tanta justicia le piden los maestros que prestan y tienen prestados servicios interinos en la enseñanza, así como les mandamos una frase de ánimo á aquellos que se hallan dispuestos á trabajar hasta conseguir lo que tan justo es se conceda.

Fray-Luis.

PARA LAS SEÑORAS.

Traje de visita



La falda, forma ordinaria, no lleva adorno alguno, y va ligeramente recogida al lado izquierdo constituyendo un sencillo pliegado en acordeón. El cuerpo, hechura blusa, hállase remetido en la falda y ajústase al talle por un cinturón de seda bordada. La espalda de este cuerpo es completamente lisa y ajustada y forma contraste con el delantero que es pliegado en diferentes bullones. Unas elegantes solapas Recamier de seda bordada y unas caprichosas y cortas mangas bouffantes, como dicen los franceses, completan el conjunto de este elegantísimo traje de lana gris, ó de paño de seda de color lila.

Materiales: 9 metros de lana, 3'50 metros de seda bordada y los forros necesarios.

UPINA.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En la sesión de ayer se tomaron, sin discusión, los siguientes acuerdos.

Concedase interés de 5 por ciento anual, desde el día de hoy á don Patricio Gómez, por los medicamentos suministrados por administración á los establecimientos provinciales.

Se ordena la devolución de la fianza de 334 pesetas al administrador que fué del correccional don Ramón Larrea.

Se aprueba la cesión de un crédito de don Victoriano Pascual de 1.735'36 pesetas por suministro de carne, durante el mes de febrero, á favor de don Guillermo Pascual.

El Ayuntamiento de Rivas pide que se le perdone la deuda que tiene por contingente provincial y en lo sucesivo se le rebaje el cupo en dos quintos.

La Diputación no accede á lo solicitado aunque reconoce la justificación de la demanda, porque si se le perdonase la deuda habría que hacer lo mismo con los muchos pueblos que se encuentran en el mismo caso; y en cuanto al repartimiento se hace sobre bases fijas señaladas por la ley y que no pueden variarse á voluntad.

Antes de resolver una instancia de don Marcial Medrano, dueño del ventorrillo llamado de Mendiola, en la que pide se prohiba la venta de vino que se viene haciendo en el portazgo del Iregua, contra las condiciones del arriendo, se acuerda pedir informe al señor jefe de Caminos provinciales acerca de si en dicho portazgo existen almacenadas grandes cantidades de vino ó de otros artículos ó si sólo hay pequeñas cantidades.

Se acuerda devolver á don Salustiano Marrodán la fianza de 440 pesetas que puso como rematante de camas, sin necesidad de presentar la correspondiente carta de pago que se le ha extraviado y se considera nula. Igualmente se devolverá el depósito, declarándose terminada su responsabilidad, á don Santiago Viguera que ha entregado los 2.280 metros de patén que subastó.

Concedense intereses de demora á razón del cinco por ciento anual, desde hoy, á los señores Irazola y Hernáiz, por el importe de varias obras ejecutadas en los establecimientos provinciales.

La Diputación de Zaragoza reclama 3.815'35 pesetas por estancias de alienados. Según la de esta provincia solo se deben 2.547'75 que se pagarán lo antes posible.

Se acuerda pagar al ingeniero fiel contraste sus honorarios por comprobación de pesas y medidas, y que se compre un peso de gran precisión.

Para apreciar lo que debe de pagar la provincia por concepto de instrucción pública se reclamarán á las escuelas normales datos de lo que han percibido del Estado y por otros conceptos hasta el año último.

Se manda pagar á don Pascual Herce, de Villamediana, el capital é intereses de una parcela expropiada y que se tasó en 14'95 pesetas.

Cuando el Gobierno devuelva aprobado el presupuesto adicional se pagarán las indemnizaciones de salida que reclaman don Ricardo del Cerro y otros dos empleados del ramo de carreteras.

El Alcalde de Albelda nos descubre un caso raro: el Ayuntamiento de dicha villa que ha pagado de más á la Diputación.

Se acuerda que se compensen las 249'98 pesetas pagadas de más con lo que tengan que entregar en lo sucesivo.

Apruébase la distribución de fondos para el mes de mayo, fijándose los gastos en 42.970'90 pesetas.

También se aprueban los acuerdos tomados por la Comisión provincial dándole un expresivo voto de gracias.

El señor Herreros de Tejada dá las gracias á la Comisión permanente por haber reunido datos que prueban las grandes economías obtenidas en el traslado del Manicomio además de estar mejor instalados los enfermos según confesión propia.

A consecuencia de las solicitudes de algunos pueblos, se tratará hoy probablemente de la cuestión de los vinos.

EN LAS CORTES

DISCIPLINA MILITAR

OCHANDO

«¿Cómo ha de entenderse la disciplina del ejército? Yo dejo al Sr. Salmerón que elija entre tres definiciones que voy á presentar,

admitiendo que yo me quedo con la última que indicaré.

Primera, la del malogrado general Casola, cuyos proyectos en parte combatió; pero habiéndole combatido en cosas en que tenía razón he sido siempre el primero en hacer justicia á su memoria: «La disciplina no es sólo la obediencia y subordinación de los de abajo; es el cumplimiento de todos los deberes, tanto de los de arriba como de los de abajo.

Segunda, la del célebre mariscal Marmont, del tiempo de Napoleón I: «Es necesario que cada uno, en el grado de jerarquía en que esté colocado, tenga en su pensamiento que no manda á sus subordinados sino á título de la obediencia que debe á sus superiores.

Tercera, que es la que á mí más me gusta, la que lleva á mi ánimo completo convencimiento, la del ilustre escritor militar español Villamartin, jefe de infantería, de inolvidable memoria en el ejército: «La disciplina es el respeto al ciudadano, á la propiedad; es el aprecio de sí mismo, el aseo, los buenos modales, la puntualidad en el servicio, la aversión á los vicios, la exactitud en la obediencia, el escrupuloso respeto á las leyes, la austera dignidad en la subordinación. Sin ella, el ejército es odiado de su mismo país; con ella el ejército es amado hasta del enemigo.»

Agitación de vinicultores

TIRGO

Según nos dice nuestro corresponsal, aquel pueblo ha respondido con entusiasmo al movimiento iniciado en Aragón.

En vista de la circular recibida de la junta permanente de defensa vitícola de Tarazona, hubo una reunión numerosa de viticultores el día 31 de marzo último á la que fui invitado como corresponsal de ese periódico, en la que acordaron adherirse en un todo á las bases establecidas por dicha Junta de Tarazona, que consiste en pedir la supresión de consumos sobre el vino y fomentar la unión y asociación de los viticultores españoles, y algunos otros que tienden á facilitar la venta de los vinos y el bien de los viticultores.

Al efecto se acordó remitir copia del acta á la Junta de Tarazona, Cámara de Comercio de esta provincia y alcalde de Haro, á estos últimos excitándoles á iniciar reuniones en todos los partidos judiciales y solicitar de los poderes públicos el fin que se proponen.

La junta de defensa vitícola de esta localidad quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Rosendo Gutierrez Montoya. Vice-presidente, don Isaac Rubio Junquera. Vocales, don Ramón B. Ibarra, don José Manuel Briones Albo, don Nicolás Cellerido Martínez, don Crisógono Briones Ibarra, don Gregorio Barahona Lafuente y don Alejo Porres García. Secretario, don Pedro Sancho Lezcano.

CARIÑENA

De todas las reuniones que se celebran en Aragón, es sin duda, la de Cariñena la más importante, por la región en que se celebrará, por el número de cosecheros que asistirán y por la calidad de las personas que han de dirigir la palabra á los vinicultores el día 21.

La circular que aquella Junta organizadora ha dirigido á los productores dice así: «No es posible negarlo; por mil causas diversas, entre las que juega principal papel la indiferencia con que nuestra por todos conceptos insostenible situación se mira en las esferas donde puede y debe remediarse, hace ya mucho tiempo que la agricultura su-

bia entrado en el baño, á causa del largo viaje que acababa de hacer, cinco ó seis días después de haber sido comprada, hizo calentar espresamente para ella la mujer el visir el que tenía este en su casa.
La envió á él con muchas de sus esclavas, recomendándole le tributase iguales servicios que á ella misma, y que al salir del baño le hiciesen poner un vestido muy magnífico que había mandado hacer. Había ella puesto en esto tanto más cuidado, cuanto que quería contraer ese mérito para con su marido, y hacerle ver cuanto se interesaba en todo lo que podía agradarle.
A la salida del baño, la bella Persa, mil veces más hermosa de lo que le había parecido á Khacan cuando la había comprado, fué á presentarse á la mujer del visir, á quien costó trabajo reconocerla.
La bella Persa le besó la mano con gracia y le dijo:
—Señora, no sé como le parezco á usted con el traje que se ha tomado el trabajo de mandarme hacer: sus esclavas de usted me aseguran que me está tan bien, que apenas me conocen; son sin duda unas lisonjeras; y por lo mismo me refiero al voto de usted. Sin embargo, si dicen la verdad, á usted es, señora, á quien debo la obligación de toda la ventaja que él me proporciona.
—Hija mía, replicó la mujer del visir llena de júbilo, no debe usted tomar á lisonja lo que han dicho mis esclavas: yo entiendo de esto mejor que ellas; y sin hablar de su vestido que le está á las mil maravillas, saca usted del baño una hermosura tan superior á la que tenía antes, que yo misma no la reconozco; si yo creyese que el baño estuviese aun bastante bueno, iría á participar de él; es verdad que me encuentro ya en una edad que exige que en adelante acuda á él con frecuencia.
—Señora, repuso la bella Persa, nada tengo que res-

no carece de talento, pero joven, alegre y emprendedor, que por lo mismo es preciso que se guarde usted de él cuando se quiera acercarla.
La bella Persa le agradeció este aviso; y después de haberle asegurado que se aproucharía de él, se retiró el visir.
—Nureddin: así se llamaba el hijo del visir Khacan; entraba con toda libertad en la habitación de su madre, con la que tenía costumbre de comer. Era muy bien formado, jóven, agradable y resuelto, y como por otra parte tenía mucho talento y bastante facilidad en producirse, poseía el don particular de persuadir cuanto quería.
Vió á la bella Persa, y desde su primera entrevista, aunque supo que su padre la había comprado para el rey y así se lo había declarado, no se hizo sin embargo violencia para dejar de amarla. Se dejó arrastrar por los encantos que desde luego le hicieron impresión; y la conversación que tuvo con ella, le hizo tomar la resolución de arrebatársela al rey.
Por su parte pareció á la bella Persa muy amable Nureddin.
Mucho honor, decía para sí, me hace el visir en comprarme para el rey de Balsora, pero yo me tendría por muy feliz si se contentase con destinarme para su hijo.
Fué muy asiduo Nureddin en aprovecharse de la proporción que tenía de ver una hermosura de que estaba tan enamorado, dándole conversación, reír y jugarle con ella. Jamás se apartaba de su lado á no precisarle á ello su madre.
—Hijo mío, le decía, no es decoroso á un joven como tú estar siempre metido en la habitación de las mujeres. Véte, retírate, y procura hacerte digno de suceder algún día á tu padre en su alta dignidad.
Como hacía mucho tiempo que la bella Persa no ha-

clava, que sobre ser perfectamente hermosa, tuviese todas las buenas cualidades que acababa de decir, sobre todo que fuese muy sabia.
Envidioso Sauy del honor que el rey hacía á Khacan le dijo:
—Señor, será muy difícil encontrar una esclava tan completa como V. M. la pide, y si se encuentra, no será cara si se adquiere por diez mil modedas de oro.
—Sauy, replicó el rey, esa suma os parece sin duda excesiva: podrá serlo para vos, pero no para mí, y al mismo tiempo ordenó á su tesorero, que estaba presente, que enviase esa suma á casa de Khacan.
Luego que estuvo de vuelta en su casa Khacan, hizo llamar á todos los corredores que se ocupaban en la venta de mujeres y jóvenes esclavas, les encargó que cuando hallasen una como él la pintó, fuesen á avisarle. Los corredores, así por complacer al visir Khacan como por su interés particular, le prometieron poner el mayor cuidado en hallar una como él la deseaba. Apenas pasaba día en que no le presentasen alguna, pero siempre le encontraba algunos defectos.
Un día muy temprano, yendo Khacan al palacio del rey, se presentó un corredor al estribo de su caballo con mucho afán, y le anunció que un comerciante de Persia, llegado el día anterior muy tarde, venía para vender una esclava de una completa hermosura, superior á cuantas hubiese podido ver. En cuanto á su talento y conocimientos, añadió, dice el comerciante que puede competir con los mejores sabios del mundo.
Contento Khacan con esta noticia, que le hacía concebir esperanzas de que le proporcionaría ocasión de salir airoso en el desempeño de su comisión, le dijo que le llevase la esclava al regresa de palacio, y siguió su camino.
No dejó de ir el corredor á casa del visir á la hora señalada, y pareció á Khacan la esclava tanto más her-

fre gravísimos perjuicios sin que nosotros, únicos interesados en su prosperidad, hayamos hecho otra cosa que sufrir en silencio los errores de unos, y las iniquidades de otros, como si no fuera posible poner término á tanta desdicha.

Ha sido necesario que la desgracia revista carácter verdaderamente aterrador, que la ruina total de los agricultores sea un hecho en la mayor parte de las provincias, que la miseria se haya enseñoreado de nuestros pueblos, antes ricos y florecientes, para que sacudiendo la casi criminal indolencia que consintió la que ahora lamentamos, brotara de todos los labios el grito agudo de «protección», reclamándola de los poderes públicos para lo que es veneno el más abundante de riqueza, y base única del engrandecimiento nacional.

Pero, en fin, aunque tarde, se dió el grito, y mengua sería, una vez dado, cejar en el empeño que grito tan hermoso y justificado significa, sin apurar los medios que podemos utilizar hasta llegar á la realización de nuestros justos propósitos.

Y que estos no son viciosos ó exagerados, y menos imposibles, no es preciso decirlo. ¿Podemos hacer más que consagrar nuestra vida toda á nuestros campos, nuestra sangre, nuestro sudor, los ahorros que nos dejaron nuestros padres, nuestro afán incesante y el afán y la labor de nuestros hijos, todo, en fin, lo que constituye nuestra existencia, menguada ya y profundamente abatida á fuerza de reveses?

Todo ello que no puede ser más en realidad, viene á extrellarse contra obstáculos levantados por agrupaciones ó escuelas atentadas más que á los legítimos intereses del país, á las luchas enconadas de la política en donde no es difícil medrar ni alcanzar pingües destinos. ¿Es mucho pedir, pedir que no se extreme la tributación, que las cargas públicas poseen por igual sobre todos los españoles, que en el orden económico presidan la sabiduría y la equidad, que no impere el desbarajuste, que se imponga freno á la inmoralidad reinante, que se proteja lo propio, lo natural en vez de proteger lo ajeno, lo extranjero; que se faciliten al agricultor medios para que su trabajo no resulte infructuoso, que se invierta en beneficio de la agricultura una parte siquiera de lo muchísimo que se derrocha en quimeras, que sea una verdad nuestra administración, y que no se lleven todo el agio, la trampa y la mentira?

Pues esto es lo que nosotros queremos. No lo pretendemos todo del Gobierno; nos limitamos á exigir aquello que se nos puede y debe dar y que en justicia nos corresponde. Sabemos lo que nos toca hacer, y no ignoramos que nos asiste el derecho más estricto para pedir á los poderes públicos lo que tienen obligación de darnos. ¿Hemos de ser siempre los últimos cuando en realidad debemos ser los primeros? No, en manera alguna, y lo que hemos de hacer para que nuestros derechos sean respetados y atendidos, nos lo han dicho los agricultores de Tazazana, cuyos campos, iguales á los nuestros en el género de producción, reclaman idénticas medidas para evitar la ruina que nos amenaza, y ver si llegan días de verdadera regeneración para nuestro desgraciado país.

He aquí las conclusiones que, sin perjuicio de las demás que surjan y sean aceptadas, han de discutirse en la reunión general, que á las diez de la mañana del día 21 de abril próximo se celebrará en la villa de Cariñena, y á la cual esperamos no dejará de asistir ni uno sólo de los vinicultores de este campo.

- 1.ª Supresión del impuesto de consumos sobre el vino.
- 2.ª Revisión de las cartillas evaluatorias armonizándolas de suerte que el viñedo contribuya con relación al precio del vino, y
- 3.ª Prohibición absoluta de la fabricación de vinos artificiales.

¿Os parecen justas y salvadoras las conclusiones expuestas? Pues adelante, y no cejemos un punto hasta verlas realizadas. Si queréis, sois fuerza poderosa y aun irresistible; si os cruzáis de brazos como hasta aquí no os quejáis de vuestras desdichas. Pensad en que después de tantos años de hablar de política, ha llegado el momento de hablar de algo más positivo que es comer y no morir de hambre. Los incumplidos ofrecimientos dados deben hacernos más cautos para el futuro, y no se puede ir á las urnas electorales con el estómago vacío. No, lo primero de las

rra, la casa, la familia, el pan, el vestido... después... después... la política. Seamos sensatos una vez sin hacer traición á nuestros antecedentes, y conservando nuestras ideas, laconémoslos á recobrar ante todo, la vida que nos vá faltando por momentos. Nada de divisiones en este punto; todos al mismo fin, y todos por los mismos medios apropiados y lícitos, que el porvenir será nuestro si marchamos unidos, con decisión, y posponiendo accesorio y pequeño á lo grande y necesario. El tiempo pasa pronto cuando trascurre luchando por alguna causa tan justa como nuestra.

NUESTROS VINOS EN SUIZA

El cónsul general de Suiza en Madrid ha presentado al gobierno español una nota de enérgica reclamación para que se cumpla el tratado de comercio entre ambas naciones, desconocido é incumplido por quien sin razón ni derecho impide en absoluto la importación y venta en España de ciertos tejidos que gozan la plenitud de un perfecto derecho á concurrir al mercado español siempre que se ajusten á las exigencias del régimen arancelario vigente.

La producción y la industria suizas atropelladas por un mal entendido y sostenido derecho han elevado á su gobierno la consiguiente demanda, y el gobierno suizo, como ya dijimos, hace cuestión de vida ó muerte para el tratado con España si la reclamación no se atiende, estableciendo en toda su fuerza el contrato internacional.

Según nuestras noticias, si el día 15 del presente abril no se solucionara el problema quedarán cerrados en absoluto los mercados suizos á los vinos españoles; entendiéndose bien, que no se trata de elevar más ó menos los aranceles, sino que se establecerá rigurosamente la prohibición á nuestros vinos.

España exportando á Suiza—gracias á la facilidad arancelaria—como un millón de hectolitros de vino.

La alarma entre productores y exportadores es grande, y téngase por consumada la ruina de muchas casas y grandes producciones, si antes del día 15 el Gobierno español no ha resuelto como debe el conflicto planteado.

¿Es que estamos tan sobrados de mercados que no ha de importar nada la pérdida de un millón de hectolitros?

¿Es que el caciquismo toma aspecto protector y cristaliza sus privilegios?

¿Es que el gobierno se propone matar lo poco que queda en pie?

Lo dicho, á defenderse tocan, y tengan presente los vinicultores que sus enemigos no se duermen.

EL CRIMEN DE GRAÑÓN

Ampliando la noticia que dábamos acerca de los sucesos de Grañón, diremos que entre algunos mozos de dicho pueblo existían resentimientos: habiendo salido de una taberna Juan Velasco, hijo del conocido por Facio y Juan Gómez, hijo del llamado el Casillero, se supone les acometieron con arma blanca, Eusebio Gómez y Julián Manzanedo, hiriéndoles de gravedad.

El Velasco intentó volver á la taberna para dar cuenta de lo que ocurría, pero no pudo llegar á ella, cayendo muerto en el camino: el Gómez, aunque herido de mucha gravedad, pudo dar parte.

Los dependientes del municipio detuvieron y pusieron á disposición de la autoridad á los presuntos autores.

Todos los jóvenes que intervinieron en este sangriento drama, contaban menos de diez y nueve años de edad.

LAS OFICINAS

La extraña situación política del momento, política de mutuas consideraciones y benevolencias, hijas de la imposición más que del deseo, ha tenido su natural eco en la Administración.

En la mayor parte de las direcciones generales el despacho está completamente paralizado, porque los directores liberales creen sería un acto de inconsideración y descortesia

despachar expedientes cuando manda el partido conservador y ellos están virtualmente fuera de sus cargos, y el partido conservador juzga que sería una descortesía reemplazar á los citados funcionarios cuando muchos de ellos son diputados y necesitan de sus votos para legalizar la situación económica.

Y descendiendo en la categoría administrativa, los jefes de negociado imitan á los directores, los oficiales á los jefes de negociado y los escribientes á los oficiales en todos los centros.

«El desgraciado que tiene reclamaciones en Aduana, dice con razón un colega: el que necesita acudir á la dirección de la Deuda, donde antes se trabajaba catorce horas y ahora se descansa otras tantas; en fin, todo el que, en ejercicio de su perfecto derecho, acude á cualquier centro administrativo uno tras otro hace quince días, perdiendo el tiempo y soportando perjuicios, está que trina contra la crisis y sus efectos, y del escandaloso abandono de la administración no se consuela leyendo las biografías de los nuevos ministros ni presenciando el desfile de pretendientes que roban al país su precioso tiempo».

Dudoso es que en esas oficinas aludidas se trabajase durante catorce horas ni siquiera catorce minutos, aparte de media docena de infelices de corto sueldo; ahora lo que deben averiguar los diarios madrileños es si esos señores que por delicado impulso de conciencia han dejado ociosas las plumas, han sentido los mismos caballerosos escrúpulos para cobrar un sueldo que, por lo visto, no han ganado.

TEATRO

Para dar lugar á los ensayos y con objeto de calocar un buen número de localidades, se aplaza hasta mañana jueves la función dedicada á beneficio del cuerpo de coros.

El programa es variado, atractivo y extenso, pues lo forman las zarzuelas siguientes.

Los africanistas, El cabo Baqueta, tercer acto de Miss Helyett y por último De Madrid á París.

En atención al benéfico objeto á que se dedica la función y á las simpatías que cuentan entre los jóvenes de la buena sociedad, los artistas de la compañía, se van vendiendo un gran número de billetes y todo hace esperar un lleno mañana.

¡Ojalá no nos equivoquemos! El señor Barta, salió ayer para Burgos, con objeto de ultimar la contrata con la empresa del teatro de aquella ciudad, durante las Pascuas de Resurrección.

AUDIENCIA

En el juicio por jurados celebrado ayer ha sido condenado á la pena de ocho años y un día de prisión mayor Pelegrín Valgañón Moreno por el delito de violación frustrada el día 10 de marzo del año último en la villa de Castañares de Rioja.

REGISTRO CIVIL

Día 2 de abril. Nacimientos: Rafael Zacarías Sáenz de Cabezón y Martínez Pinillos y Teodulia Romanos Valiente.

Defunciones: Raimundo Sáez Martínez, de 4 años; José Pasarin Saavedra, de 21 años, soltero; y María del Pilar Garza, de 6 meses.

AVISOS Y NOTICIAS

Todos los dueños de carruajes de esta capital están obligados á presentar en esta Administración dentro de la segunda quincena del presente mes, una relación duplicada en la que se haga constar:

- 1.º Número de carruajes de lujo que posean.
- 2.º Denominación y clase de los mismos.
- 3.º Número de los que piensan utilizar y de los que se hallen precintados y exentos.
- 4.º Si está construido para poder enganchar una sola ó más caballerías.

- 5.º Uso á que lo dedican (propio, alquiler industrial ó agrícola) y
- 6.º Calle y número en que estén situadas las cocheras.

En el tren de las once salieron ayer para Santander las clases de tropa y soldados del regimiento de Bailén que han sido designados por la suerte para marchar á Cuba.

Fueron despedidos en la estación por el General señor Jáudenes, jefes y oficiales de los cuerpos que guarnecen la plaza, música y bandas de cornetas y tambores, y muchos paisanos.

Desearíamos que después de una campaña feliz vuelvan todos cubiertos de gloria.

Por el señor Vicario Capitular de la Diócesis, se previene á los señores Párrocos y Economos, hagan la colecta extraordinaria para los Santos Lugares de Jerusalén el día de Viernes Santo y que el día de Jueves Santo se ponga plato ó cepillo petitorio con el mismo fin en todas las iglesias donde haya reservado en monumento, remitiéndose las limosnas que se recojan en esta ciudad al Comisario de la Obra Pia, don Juan Francisco Ruiz de la Cámara.

Por la Dirección General de Establecimientos Penales, ha sido destinado al penal de Zaragoza, Lucio González Jiménez, condenado por esta Audiencia á la pena de siete años de prisión mayor por homicidio, el cual se encuentra en la cárcel de Logroño.

Con gran satisfacción hemos sabido que se encuentra muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro respetado amigo señor Aguirre Miramón, Conde de Torre Múzquiz.

Celebraremos que la mejoría continúe.

El vapor *Palentino* de la Compañía «La Bandera Española» que salió de Santander para la Habana y escalas el 29 del pasado, conduce la siguiente carga; 2.862 sacos de harina, 160 sal, 722 cajas conservas, 600 fideos, 82 hoja de lata, 384 barriles vino, 86 clavos de hierro, 111 atados cestos vacíos, 50 cubos de hierro, 18 fardos alpagatas, 580.430 kilogramos de hierro y otros efectos.

El número 378 de «La Última Moda» publica veintiseis preciosos modelos de trajes. Con dicho número se ha repartido un figurín acuarela y una hoja de cuatro páginas de dibujos de guipure artística.

Precio del número completo un real. Por suscripción; trimestre (13 números) 3 pesetas. Oficinas, Claudio Coello, 29, Madrid.

La guardia civil de Jubera ha denunciado ante el Alcalde de aquella villa á Miguel Galilea Oliván, Rufino Cuadra Viguera y Toribio San Martín, vecinos del citado Jubera, por haber pastado sus ganados en el monte del Estado llamado Hoyo Arciso, sin licencia.

El vecino de esta ciudad don Pedro José Trevijano, ha solicitado autorización para construir una fábrica de conservas alimenticias y un apartadero junto á la vía férrea en la calle del Marqués de San Nicolás.

Aun no se han cerrado las Cortes y ya hay gentes aprovechadas que están buscando distrito como lo prueba la siguiente carta que encontramos en el *Diario de Huesca* y trasladamos con su propia ortografía.

«Mi querido amigo: ya estamos en el poder y como espero conseguir el apoyo oficial en las próximas elecciones generales ruego á usted haga saber á todos los nuestros que yo he de insistir; y por consiguiente todos ustedes me harían un gran favor si me favorecieran con sus votos, como la vez anterior.—Ruego á usted haga pública esa mi determinación á fin de que nuestros amigos estén prevenidos de ante mano y no se comprometan con otro.—Hoy me limito á usted la voz de alerta, suplicándole respuesta con lo que se ofrezca y parezca acerca de mi reincidencia.—Sabe usted etc. E. Reñina.»

Acompañado de su bondadosa señora salió ayer para Madrid el oficial primero que fué de este Gobierno civil durante largo tiempo, don Baldomero Belmonte.

Les deseamos un feliz viaje y que se realice el objeto que lo motiva.

De Anguiano, Baños y otros pueblos, nos escriben dándonos cuenta de la nevada que guardo el buen tiempo.

Efectivamente, el lunes aparecieron nevados todos los montes de los alrededores por lo que creemos que el temporal ha alcanzado una zona extensa; pero no ha durado mucho la nieve porque ayer apenas se notaba á simple vista.

De todos modos la estación está ya muy avanzada y si bien no perjudican las humedades, cuando van acompañadas de frios, han de producir daños al labrador.

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Se ha dispuesto que al incorporarse á sus nuevos destinos los tenientes que acaban de pasar de la escala de reserva á la activa, hagan el viaje por cuenta del Estado tanto ellos como sus familias.

La Guardia civil de Torrecilla ha entregado al juzgado municipal de aquella villa una pistola que fué ocupada al joven Agustín Sáez Muro, y dos cuchillos de grandes dimensiones, á los vecinos Nicolás Villarreal y Vicente Pascual, por carecer de la correspondiente licencia.

Se traspasa. La acreditada confitería y negocio. Esta casa cuenta 43 años de existencia. Para más detalles, el que desee puede pasar á tratar con dicho señor, Portales, 110, Logroño.

Se hallan vacantes en Igea las plazas de secretario y suplente de aquel juzgado municipal, cuyas solicitudes pueden dirigir los aspirantes durante treinta días.

El Ayuntamiento de Azofra ha remitido al Gobierno civil los presupuestos municipales correspondientes al año económico de 1895-96.

La Guardia civil de Añejo ha puesto á disposición de aquel juzgado un cuchillo que fué ocupado en la noche del domingo al vecino Juan Cruz Flavio.

Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Entrena en concepto de autor de la muerte de una res lanar, propia de doña Eusebia González, el vecino de aquella villa Pablo Barriobero Ruiz (a) Morriónes, el cual introdujo en la casa de Esteban Rodríguez y en ocasión de hallarse éste ausente, una ballesta con once y medio kilogramos de carne lo cual hizo con objeto de despistar á la justicia, pero la carne y piel fueron ocupadas por la Guardia civil de Navarrete y alcalde del citado Entrena.

Durante el pasado mes de marzo han regido en los mercados que á continuación se expresan, los siguientes precios medios:

Haro: los 100 kilogramos, el trigo 21.96 pesetas y 17.43 la cebada; el vino 0.12 pesetas litro.

Santo Domingo: el trigo 15.76 pesetas hectolitro, la cebada 10.81, el centeno 12.51 y el litro de vino 0.12.

Torrecilla: el trigo 16.22 pesetas, la cebada 12.61, el centeno 14.41, el maíz 16.22 y el vino 0.21 pesetas litro.

Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido en Tudela el día 29 del pasado mes, la hermana mayor de nuestro querido amigo el Ingeniero Jefe de montes de esta provincia don Francisco Manso.

Sentimos vivamente el fatal desenlace que ha sumido en el dolor más profundo á la familia de la finada.

El ministro de la Guerra dictará pronto una disposición, en virtud de la cual los destinados á Cuba con motivo de la insurrección que se trata de sofocar, irán no por seis años, sino por el tiempo que dure la campaña, abonándoseles el pasaje de vuelta.

Varios parientes y compañeros de los soldados que ayer salieron para Santander con objeto de embarcar en el vapor que les ha de conducir á Cuba, se acercaron ayer á nuestra redacción para suplicarnos, que dijésemos no con carácter de queja, sino como justificación á su conducta, que el no haberse despedido de aquellos consistió en que, para evitar aglomeraciones ó por otra causa que desconocemos, no se les permitió entrar en la estación.

Al «meeting» que ha de celebrarse el día 21 en Cariñena, y del cual hemos hablado concediéndole verdadera importancia por los

mosa de lo que se había figurado, que desde entonces le dió el nombre de bella Persa. Como el visir tenía mucho talento y era muy sabio, pronto conoció por la conversación que tuvo con ella, que en vano buscaría una esclava que le escudiese en ninguna de las cualidades que el rey pedía; así es que preguntó al corredor cuanto pedía por ella el comerciante de Persia.

—Señor, respondió el corredor, es un hombre que no tiene más que una palabra y protesta que, sin rebajarle lo más mínimo, no la puede dar en menos de mil monedas de oro, jurando al mismo tiempo, que sin contar sus cuidados, sus tareas y el tiempo que hace que la tiene, ha hecho el mismo gasto con ella poco más ó menos, así en maestros para los ejercicios del cuerpo y para instruirle y formar su espíritu, como en vestirla y alimentarla.

Habiéndola juzgado digna de un rey, desde que la compró en su primera infancia, nada ha perdonado de cuanto pudiese contribuir á hacerla llegar á tan alto puesto.

Toca toda clase de instrumentos, canta, baila, escribe mejor que los más hábiles calígrafos; compone versos, no hay libro en fin que no haya leído; ninguna esclava jamás he sabido lo que esta.

El visir Khacan, que conocía el mérito de la bella Persa, mucho mejor que el corredor, quien sólo hablaba por lo que le había dicho el comerciante, no quiso dilatar su compra. Envió á llamar al comerciante con un criado suyo, á donde le dijo el corredor que lo encontrara.

Cuando llegó el comerciante, le dijo el visir Khacan: —No quiero comprar su esclava de usted para mí, sino para el rey; pero es preciso que la dé usted á un precio más cómodo del que pide por ella.

—Señor, respondió el comerciante, yo tendría á grande honor regalársela á S. M., si fuese propio de un

comerciante como yo el hacer regalos de esta importancia; pero no pido propiamente más que el dinero que he desembolsado para formarla y hacerla tal cual es. Lo que puedo decir, es que S. M. hará una buena adquisición, y quedará muy contento.

No quiso regatear el visir Khacan, é hizo que contasen la suma al comerciante, quien antes de retirarse, dijo al visir:

—Señor, supuesto que la esclava está destinada para el rey, no llevará usted á mal que tenga el honor de decirle que está sumamente fatigada del largo viaje que ha tenido que hacer para venir hasta aquí. Aunque es una hermosura sin igual, adquirirá sin embargo mucho realce si usted la tiene en su casa unos quince días, procurando que se le trate bien.

Pasado ese tiempo, cuando la presente al rey, le servirá á usted de honor y mérito, que espero me agradecerá. Usted mismo está viendo que el sol le ha tostado un poco la tez; pero cuando haya tomado dos ó tres baños, y la haya hecho vestir del modo que crea á propósito, estará muy de otro modo y le parecerá infinitamente más hermosa.

Apresó Khacan el consejo del comerciante y resolvió seguirlo. Dió á la bella Persa una habitación próxima á la de su mujer, á quien suplicó la hiciese comer en su compañía, y la mirase como á una dama que pertenecía al rey, la suplicó también le mandase hacer muchos vestidos, los más magníficos que fuese posible y que mejor le estuviesen. Antes de dejar á la bella Persa, le dijo:

—La dicha de usted no puede ser mayor que la que acabo de proporcionarle. Juzguelo usted por sí misma; la he comprado para el rey, y espero que quedará mucho más satisfecho de poseer á usted, que yo lo estoy de haber desempeñado la comisión que me había encargado. Así creo deber prevenirla que tengo un hijo que

ponder á las bondades que usted me dispensa, sin mérito alguno de mi parte. Por lo que hace al baño está admirable, y si tiene usted ánimo de ir á él, no debe perder tiempo. Lo mismo le pueden decir á usted sus esclavas.

La mujer del visir consideró que hacía muchos días que no había estado en el baño, y quiso aprovechar aquella ocasión. Se lo manifestó así á sus esclavas, quienes se proveyeron bien pronto de todo lo necesario. La bella Persa se retiró á su habitación; y la mujer del visir antes de pasar al baño, encargó á dos esclavitas, que no se apartasen de su lado con orden de no dejar entrar á Nureddin si llegaba.

Mientras la mujer del visir Khacan estaba en el baño, y se encontraba sola la bella Persa, llegó Nureddin, y no encontrando á su madre en su habitación, se fué á la de la bella Persa; hallando en la antecámara á las dos esclavitas, les preguntó donde estaba su madre, á lo que respondieron que había ido al baño.

—¿Y la bella Persa, replicó Nureddin, ha ido también á él?

—Ya ha vuelto, contestaron las esclavas, y está en su cuarto; pero tenemos orden de su señora madre, de no dejarle entrar.

No estaba cerrado el cuarto de la bella Persa más que con una mampara; Nureddin se adelantó para entrar; y las dos esclavas se pusieron delante para impedirle; pero cogió á ambas del brazo, las sacó fuera de la antecámara y cerró la puerta. Fueron corriendo al baño dando grandes gritos, y anunciaron llorando á su ama, que Nureddin había entrado en el cuarto de la bella Persa, á pesar de ellas, y las había echado.

La noticia de tan grande osadía causó á la buena señora la mayor pesadumbre; interrumpió su baño y se vistió con extraordinaria presteza. Pero antes que hubiera acabado y hubiese llegado al cuarto de la bella

asuntos que allí han de tratarse, todos ellos relacionados con la vida de la agricultura regional, asistirá el señor Moret, según se dice.

FINO MARQUÉS DE TERÁN

En Fondas Cafés y Ultramarinos. Depositario: Martínez Lacuesta. -Haro. Hoy se abrirá al público el depósito de vinos establecido en la calle de las Delicias, 6, bajos, en el que se espondrán vinos de las excelentes marcas «León Galopin» y «La Rioja-Navarra», así como legítima Malvasía.

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Se ha dispuesto que el primer teniente de la escala de reserva de la zona de Logroño, don Melchor Fernández Merino, pase á la de Zaragoza.

Para evitar el mal olor y gusto de la boca acudir al acreditado Dentista Sr. GURREA Portales, 36, Platería.

La Emulsión de Scott ha producido los mejores resultados.

El infrecuente, médico titular de esta ciudad, certifica que le ha usado en «usadas personas han hecho uso del aceite de hígado de bacalao emulsionado de Scott. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.» -Dr. José Manuel Oa.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros regalices y pastillas es tan notoria que se recomienda para todos los casos que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

CÍRCULO LOGROÑÉS PLATO DEL DIA

Filetes de ternera á la Flamenca. POSTRE Bugdig diplomático.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 2

115 t.-El cabecilla Martí salió de Santo Domingo con dirección á Cuba. Los insurrectos de Manzanillo están desalentados. Muchos cabecillas piden presentarse.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 2.-12 n.

SENADO

Ha continuado el debate político, repitiéndose las afirmaciones de los días pasados, pero con menos animación por estar todo el interés en el Congreso, donde iba á hablar el señor Sagasta. Queda terminada la interpelación política de D. José Fernando González.

CONGRESO

Después de otros asuntos se reanuda el debate político, interviniendo el señor Sagasta en medio de una gran expectación.

El señor Sagasta defiende á la mayoría de los ataques dirigidos por republicanos y carlistas, considerándola disciplinada y patriótica; añade que ha mostrado su unión y pensamiento unánime en los votos dados al Gobierno. Insiste en este particular. Explica después los orígenes de la crisis. Dice que el partido liberal no cayó porque se impulsaran determinados elementos y fuere imposible garantizar la seguridad, sino porque de seguir en el Gobierno se verían precisados á seguir determinada línea de conducta no muy conforme con sus principios y el partido liberal no podía tolerar ciertas imposiciones.

Por eso dejó el poder aconsejando á la Reina que llamase á los conservadores los cuales encontrarían en la mayoría de las Cámaras las facilidades necesarias para legalizar la situación y poder funcionar desembarazadamente. Repite sus ofrecimientos al señor Cánovas ofreciéndole que sus amigos votarían los presupuestos y proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra. Excita al señor Cánovas á que sostenga y aplique las reformas conquistadas por los liberales, sin retroceder hacia épocas felizmente pasadas suscitando luchas políticas que acabaron al votar las leyes democráticas. Le contesta el señor Cánovas, felicitándole por su patriótico discurso que explica satisfactoriamente las causas del cambio político. Muéstrase de acuerdo con las declaraciones hechas en el Senado al contestar el discurso del señor Grotzard.

Miaga que infundiesen presiones estrañas ni imposiciones de ninguna clase para ofuscarle y aceptar el poder.

Respondiendo á la excitación del señor Sagasta, afirma que después de aprobadas y sancionadas las leyes democráticas las aceptó con lealtad y las seguirá aplicando, ofreciendo ahora que al dejar el poder entregará íntegramente las libertades políticas que actualmente existen. Rectifica el señor Salmerón rebatiendo los argumentos del señor Sagasta respecto á la conducta de los liberales durante los sucesos pasados. Insiste en que los liberales han caído del Gobierno porque no siguieron la línea de conducta que les quería imponer el general Martínez Campos y éste aconsejó á la Reina que llamase á los conservadores. De las mismas declaraciones hechas respecto á la crisis resultan confirmadas sus sospechas de que el señor Cánovas alcanzó el poder sin dignidad. Ofrece que los republicanos discutirán el presupuesto con toda amplitud á fin de evitar que se cumplan los deseos del Gobierno que indudablemente son el tenerlos aprobados antes del día 20 de abril en que empieza el período electoral, para poder ejercer ciertos actos y no sufrir la fiscalización de las Cortes. Le contesta el señor Cánovas negando que el general Martínez Campos derribase la situación liberal ni influyese para que se concediera á él el poder. Rebate los demás argumentos del señor Salmerón. Se dá por terminado el debate político.

PARA LOS NAÚFRAGOS

El proyecto de socorrer á las familias de la tripulación del «Reina Regente» sufrirá modificaciones. En vez de entregarles determinadas cantidades, se considerará á los marineros como muertos en acción de guerra, y se darán á sus familias las pensiones señaladas para estos casos. En breve presentará el Gobierno á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

OTRO BUQUE NAÚFRAGO

Telegrafían de la Habana que ha aparecido en las playas de Baracoa el pailebot extranjero que había embarcado en aguas de Dualas. En el Zoa había gente armada. (En este telegrama faltan palabras que hacen oscuro su sentido).

DE LAS CORTES

Conforme ha declarado el señor Salmerón en el Congreso, los republicanos están dispuestos á discutir ampliamente los presupuestos. Además pedirán votación nominal para todos los artículos con objeto de obligar á la mayoría á permanecer en el Congreso. El señor Mellado ha sido nombrado presidente de la comisión que dictaminará el proyecto señalando penalidad á la propaganda separatista en Ultramar.

UNA DIFICULTAD

El señor Cánovas se muestra preocupado con la tardanza que observa en la discusión del presupuesto. Comprende que le ha de ser difícil aplazar por largo tiempo la combinación de alto personal que no puede hacer estando abiertas las Cortes, porque tendrán que renunciar á sus actas la mayor parte de los diputados conservadores. Los ministeriales creen que procurará aprobar pronto los presupuestos en el Congreso haciendo después la combinación, por haber menos cargos que repartir entre los senadores y contar en la alta Cámara con mayores fuerzas.

DESPEDIDA

El general Martínez Campos se ha despedido ya de sus amigos, asegurándoles que marcha con grandes esperanzas de dominar en breve tiempo la insurrección separatista.

SIN NOTICIAS

No se han recibido nuevas noticias importantes de la Habana.

Casas en venta.

Se venden dos casas situadas la una en la calle de Calceiras ó plaza nueva del Mercado, núm. 1, pegante á la casa de don Mellón Pancorvo, y la otra en la calle de Caballería, núm. 13, junto á la casa de la viuda de Vidana. Precio y condiciones, en la notaría de don Plácido Aragón.

Malacate superior se vend.

Se vende un malacate superior de sierras circulares y de cinta: torno para hierro y madera; cajas de tiburí y charrete con sus ruedas en blanco; una fragua completa; materiales, herramientas y efectos del taller de carpinteros de D. Pedro Domínguez. Todo en buenas condiciones. General Espartero, 1, estresuelo, Logroño.

Faltan desde el día 28 de marzo en que se extraviaron del término de Cerrado de Luces, jurisdicción de Rivafranca, una bocha de un año, color de ceniza, con una cruz negra en la misma cruz y un «oche negro» ó castaño oscuro, de diez meses. A persona que los haya recogido ó tenga noticia de ellos, puede avisar á Domingo Estrella, de Rivafranca, quien gratificará.

Loro y cotorra.

Se venden en la roperia calle de Juan Lobo, núm. 2. Hablan bastante.

Molduras para cuadros.

Se acaba de recibir un gran surtido y modelos. Se hacen cuadros á la medida, precios baratísimos. Bazar Viuda é hijo de Rivas, 72, Portales, 74.

Molino harinero se arrienda uno.

Maratón (Navarra), en precio de 640 pesetas anuales, con algunas tierras á iyacantes. Para tratar dirigirse á D. Román Valencia, vecino de dicho pueblo.

Aprendiz. Se necesita uno en la platería del Sr. Gurrea, Portales, 36, Logroño

PALMAS para el Domingo de Ramos se venden en la funeraria de la calle de San Juan, núm. 20.

Cañizos en venta. Calle de San Blas, casa de Tomás.-Taberna.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de Santo Domingo de la Calzada

Por acuerdo de esta Excmo. Ayuntamiento, se saca á pública subasta en esta Casa Consistorial, el día 28 del próximo mes de abril, á las once de la mañana, las obras para abastecimiento de aguas Potables á esta ciudad, bajo el presupuesto, plano y pliego condiciones que obran d'ende luego en Secretaría y de los cuales podrán enterarse los que gusten concurrir y tomar parte en el referido acto, advirtiéndose que la subasta será de hierro. Santo Domingo de la Calzada, 27 de marzo de 1895. -El Alcalde-Presidente interino, Dámaso Labarga.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confección toda clase de prendas para señoras y niños. en la calle de Caballería, núm. 3, 2.º, Logroño

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo

Relojería de Marcial Alonso.

CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6. Único depósito en Logroño DEL RELOJ SEELAND Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases: Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas. Todo reloj Seeland tiene piñón ó tambor de seguridad. Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura. Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada reloj. Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía. Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAJÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Aceite Se vende aceite superior de oliva trasegado á veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soría, 1

Venta de casa. Se vende una, sita en la calle Mayor, 136. Consiste de cuatro pisos y buhardilla. Se cederá en buenas condiciones. En la misma casa darán razón.

Se componen máquinas de coser de todos los sistemas, se les quita el ruido y se hacen toda clase de arreglos. Se compran y venden máquinas de coser en buen uso. Mayor, 201.

A las Confiterías y Coloniales. En el obrador de Confitería de Barruso hermanos, se elaboran las acreditadas galletas de licor, peladinas, Alcor y Francesas, anises rizados, piñones, canelinas y mermeladas y demás generos tanto finos como ordinarios. San Blas, 22, tienda.-Logroño.

Precios sin competencia.

Aprendiz. Se necesita uno en la confitería de don Mariano Lucia, Portales, 86.

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año 30 por 100 más barato que en las relojerías.-Calle S. Bartolomé, 12, primero, derecha.-EZEQUIEL BERMEJO.

Estómago Para curar sus males tornese el bicarbonato de sodio CAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gastríticos. Cada dosis de cuatro reales.-Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.-En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado.

COCINAS Las verdaderamente económicas son las de SISTEMA ESTEFANÍA

Debido á las grandes desventajas é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden ser utilizadas. Las cocinas se fabrican de los duchos de café, colegios, conventos, etc. cetera, sobre estas clases de COCINAS por los beneficios que han de reportar. Calle de las Cuevas, 6 y 8.-HARO.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulaguri é hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en uarterollos, Botoyeros para alcohol, Madras del Norte de América. Precios reducidos.-RUAVIEJA, 43.

Venta de dos casas. A voluntad de su dueño, se venden en pública subasta, que se celebrará el día 21 de abril próximo y hora de las once de la mañana, en el despacho del procurador D. Ramón Vidaurreta, sito en Muro de las Escuelas, núm. 8, segundo, una casa en la calle de la Compañía, núm. 3, que sirve para fondo, casa de huéspedes ó posada; y otra en la travesía de San Juan, núm. 4, bajo el tipo de 21.000 pesetas la primera y 2.000 la segunda. Las demás condiciones para la venta, se hallan de manifiesto en dicho despacho.

SE VENDEN Barriles ovalados en buen uso, de cabida cuatro cántaras, precio arreglado. Bomba hermosa, sistema «Pafeur» con su sifón y manga correspondientes. Cuba magnífica, de madera de roble, de dos mil cántaras de cabida. Caldera para escaldar pipas, así como varios chimeneas y utensilios de bodega.

Se ve de una valla de madera propia para cercar huerta ó alguna heredad, de 140 metros de extensión por dos metros de altura, en buen estado. Ha servido en una huerta que se ha cerrado con tapia y se dará muy arreglado. Razón en la redacción de este periódico.

Aprendiz. Se necesita uno de 12 años en adelante, para una tienda de ferretería, que sepa leer y escribir. Razón en la redacción de este periódico.

Aceite superior trasegado de Venturita, á 1850 pesetas los 16'04 litros (cántara), Mayor, 23.

Venta de un carro y una mula, de 7 cuartas y dos dedos de alzada. Para tratar sobre el precio dirigirse á D. Juan Viribay, Procurador, San Juan, 20, segundo piso.

Planchadora. Clara Ruiz Aguirre y Tuesta, ofrece sus servicios de planchadora, calle Mayor, 151, tercero.

MODISTA Y CORSETERA ROMUALDA GONZÁLEZ 22, San Blas, 22, Logroño.

DE CAL- HIDRAULICA GRAN FABRICA

Vino de Pradejón, puro á 14 reales cántara. Calle Mercado, frente á la Escuela de Artes y Oficios. Horas de venta de 9 á 2 y de 4 á 8. Al por menor se vende al precio correspondiente.

Vino clarete. Este excelente vino de la cosecha de D. Antonio Ortiz, procedente de Alfaro, se vende al precio de 18 reales cántara y se consigue en la calle del Mercado, frente á la escuela de Artes y Oficios.

VIÑOS DE LAS MARCAS LEON GALOPIN Y «LA RIOJA NAVARRA»

Precios en el depósito ó á domicilio dentro de la población

Table with 2 columns: Product description and Price. Includes items like 12 botellas marca «L. Galopin» año 1890, 12 » » » » » 1892, 12 » » Navarra, Vino blanco de la Nava del Rey la botella, Barril de 8 y medio Litros (media cántara) Rioja superior, Navarra superior.

Estos barriles llevan su llavecita de metal blanco para la mayor comodidad del público, por los cuales al salir por primera vez del depósito habrá de abonarse Pesetas 4 por cada barril, y devolviendo dicha cantidad cuando no se quisiera continuar consumiendo dichos vinos. LEGÍTIMA MALVASIA procedente de los viñedos de Sitges especial vino de postres y recomendado por los señores Médicos como uno de los mejores tónicos y reconstituyentes para convalecientes y enfermos.

Precio: pesetas 4 botella con casco. Para más detalles dirigirse á M. ARMENGOL, Delicias, 6, bajos. También se expenden en las casas de la Sra. Viuda de H. Arza, calle de Sagasta, y de D. Victorino López, calle de la Compañía.

LA ECONÓMICA FABRICA DE JABONES DE FÉLIX VALLUERIA Y HERMANO (Logroño). Calle de Soría, próximo á la casa de D. Carlos Amusco.

Jabón á 5'50 y 6 pesetas los 11'50 kilogramos (equivalentes á la arroba) en fábrica. GARANTIA. Todas las barras llevan el sello de la casa, y se devolverá el importe á los compradores de Logroño siempre que el género no sea de su agrado.

ARRIENDOS Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informarse don Benito Gomez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Zafarrancho A causa de reforma en el reducidos gran número de objetos existentes en los almacenes de Joaquín Redón. San Blas, 18.

CARPETELA Se vende una casa nueva. Muro del Carmen, 2, principal.

Sardines aux truffes Poissons choisis (qualité extra superfine) Sardines orient express Sardines sans aretes

de J. Bamell de París (France) no conocidas en esta capital, hoy se hallan de venta en el acreditado establecimiento de géneros finos de RUFINO PEREZ (Ojolindo) San Blas, 3.

Pidanse cuantas conservas conozca el público, así como licores, embutidos, carnes extranjeras, pastas finas, galletas Olibert y quesos de todas clases.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Casa en venta. Se cederá en buenas condiciones la casa núm. 1, de la calle de Barriocero en esta ciudad. Consiste de dos pisos y bajos muy amplios, con bodega. Para tratar dirigirse al mayor domo de los señores herederos de D. Felipe La Vata.

EMBUZIDOS QUESOS Salchichón de Pollo Gruyere enmenal extra » » Perdig Bola crema de la crema » » Faisán Nata superior » » Lión Bric » » Mián Camembert » » Vich Roquefort Butifarra catalana Port saluf Sobresada de Mallorca Parmesano Lomo embutido Mantequilla de vaca Trufados de todas clases fresca

Pidanse cuantos artículos se deseen Vda. de H. Arza.

VINOS FINOS DE MESA del Sr. Fernández Heredia

Almacén antiguo de Pedro Domínguez, ó General Espartero, núm. 5

Table with 2 columns: Product description and Price. Includes Clarete «Picolos», cántara 7 pesetas, cosecha de 1891; Tinto, cántara 4 » » cosecha de 1892; 12 botellas (casco á devolver) 4 » » cosecha de 1892; 12 botellas (casco á devolver) 3'50 » »

Para más comodidad de los consumidores, se venden en botellas, á los mismos precios, en casa de la Sra. Viuda de H. Arza y de Luciano García, calle de San Blas.

¡Ocasión!

Sombrillas alta novedad FIN DE SIGLO con barra niquelada, puños fantasía, doce colores, á elegir, á 6 ptas.

En las demás clases hay un bonito surtido con una rebaja de 25 por 100. BAZAR DE NOVEDADES

Viuda é hijo de Rivas.-72, Portales, 74.-Logroño

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Su Sucursal de Madrid, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta 31 de Diciembre de 1894, á familias españolas la suma de Pesetas 8.591.183'63

Por muertes de personas aseguradas, en las que figuran entre otras las siguientes, ocurridas en las provincias de Vizcaya, Alava, Navarra y Logroño.

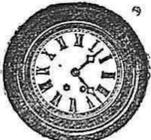
Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Joaquín Abella y Fuertes, Abogado, Algorta. 100.000; Gabriel Mac-Lennan, Comerciante, Bilbao. 80.000; Hilario Lund. 80.000; Luis de Zubiria é Ibarra, Propietario, Bilbao. 125.000; Juan Donoso Cortés, Cajero de la Sucursal del Banco de España, Bilbao. 50.000; José Erbina, Comerciante, Vitoria. 15.000; Victoriano Bisús é Olondriz, Empleado, Marcilla. 15.023'40; Esteban Portugal, Peluquero, Logroño. 5.000; Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbezo.

Agentes: En Logroño, D. Carlos Miranda, calle de la Imprenta, núm. 1, 3.º; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorás; en Vitoria, D. Felipe González; en Pamplona, D. Cándido Manterola.

Relojería de Marcial Alonso.

LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones á cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.
Relojes de acero, plató, plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachechmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berfección. Damians, Seeland y otras marcas.
Relojes de pared. Reguladores á pesas, á muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.
Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.



Relojes de sobre-mesa. De mármol, de Bronce, con sus juegos de candelabros.
Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.
Óptica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.^a Id. aumados, azules y verdes.
Estuches. Para gafas y lentes.
Cadenas. De todas clases de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.
Nota importante.—Todos los relojes que esta casa expende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y reconposición.

Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas. Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1894.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.
Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes dirigirse al representante en esta provincia.
D. Rafael Mateo Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general: MAYOR, 18 Y 20 MADRID



A LOS COMERCIANTES
Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

Almacén de papeles pintados.

CRISTOBAL HERNÁNDEZ
Calle Mayor, 44, Madrid.
Esta casa, la mejor en su clase pone en conocimiento de sus clientes y del público en general que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.
Se remiten muestras á provincias

LOS DOLORES DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA SE CURAN RADICALMENTE CON EL LICOR DE SANTA TERESA

AGENTE GENERAL PARA LA PENINSULA
Julian G. Aparicio.—San Juan, 46, BURGOS
De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
Precio del frasco grande, 3 ptas; pequeño, 1'50

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infanible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTAS, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Para Viáticos y entierros de todas clases, para catalanos y para las manos dentro y fuera de la iglesia, tiene CARMELO SAENZ de un buen surtido en hachas y velas á 10 reales libra, dejándolas á disposición de los interesados y pesándolas en un peso público para conformidad de todos. El mismo proporciona los pobres necesarios, mediante la limosna de un real en adelante por persona.
Confitería del Buen Gusto, Portales, 50

La Verdadera Económica
Sastrería Elegante de Ladislao Gómez
Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

NODRIZAS
Para criar en la villa de Ocoán, hay una casada, con leche de cinco meses. Dirigirse en Logroño á la calle Mayor, 16, principal.
Hay una casada, de 23 años, con leche de ocho días, que desea criar en su casa en Alcanadre. Para razón Miguel Sáenz, Travesía de San Juan, 9, 2.

IMPRENTA DE LA RIOJA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporrible.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el asma pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.
Pidánsese estos medicamentos en todas las farmacias

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente estímulos (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

SUERO ROUX

del Instituto Pasteur de París
EN LOGROÑO

Se vende en la Farmacia del Licdo. Martínez Iñiguez, Calle del Mercado, núm. 25

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
Abicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanantamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.
Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue:
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Niceto el 20 de marzo de 1895
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Leonora el 27 de

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA
El 3 de abril saldrá el vapor aspául —PAULINA— admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.
NOTA: Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con las anticipación y posible número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Salazar; Muelle, 5; Santander.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura DE

Domingo Viguera y Compañía

NALDA (Rioja)
Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albardoceros, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de India y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Nísperos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cien; Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales; Ingeritos; Vides de varias clases y Variedades en Setos.—PRECIOS REDUCIDOS.
Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere, si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de ingerirse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se dá la forma más apropiada á su naturaleza y condición.

¡El Estómago Artificial!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ
Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado SE CURAN EN BRUVES DIAS las dispepsias, gastralgias ácidas, catarro gástrico, etc, etc, DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, aced á ardores, erupciones, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, extenuamiento, etcetera, etcetera.
Siempre la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad, si ten seguridad el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á p-sestas 8'50 al paciente que las pida.
Depósito general en Madrid: Sucesores de Morera y Miquel, Arenal, 2.

COLEGIO DE NIÑAS
BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS
SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA
LOGROÑO
Este Colegio se ha trasladado á la calle del Mercado, número 41, 2.º, (zapatería de D. Siméon Pérez).

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema «VICTORIA» de mi invención
Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro MOVIDA Á VAPOR
Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.



Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de «Sorja», números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

LA BANDERA ESPAÑOLA



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guanantamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Abril, 17	Eúskaro de 2.471 toneladas Capitán D. M. Landá	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Habana, Matanzas
Mayo, 1.º	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. L. Araluosa	Guanantamo, Stgo. Cuba y Cienfuegos. Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanantamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, á á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE.
Empleados en los Hospitales de París.
Angel del Hoyo Logroño